



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



Órgano de Difusión del Gobierno del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Cancún, Quintana Roo, 27 de Septiembre de 2022.

Tomo I

Número: 84 Extraordinario

Séptima Época

Índice de Contenido

- ✓ **Acuerdo 21-24/216.-** TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LA CIUDADANA ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2021-2024..... *Página 2*



CONTENIDO

PARTE CONDUCTENTE

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, 2021-2024.

FECHA: 26-SEPTIEMBRE-2022.

000001

Acuerdo 21-24/216

TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LA CIUDADANA ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2021-2024.-----

A continuación, la **Secretaría General del Ayuntamiento, Ciudadana Flor Ruiz Cosío**, informó que como siguiente punto del Orden del Día, correspondía a la Toma de Protesta de Ley de la Ciudadana Ana Patricia Peralta de la Peña, como Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2021-2024. En uso de la voz, la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, manifestó: como es de su conocimiento en el desahogo del octavo punto del orden día de su Décima Sexta Sesión Extraordinaria este Honorable Ayuntamiento aprobó la renuncia al cargo de Presidente Municipal, presentada por la Ciudadana María Elena Lezama Espinosa, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, se llamó a la Ciudadana Ana Patricia Peralta de la Peña, para que en su carácter de Suplente de la Presidencia Municipal, asuma el cargo de Presidente Municipal, previa protesta de ley. Para lo cual invitó a la concurrencia a ponerse de pie para la realización de este acto. Seguidamente la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, tomó la Protesta de Ley en los siguientes términos: "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las Leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictadas por el Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio?". A lo que la **Ciudadana Ana Patricia Peralta de la Peña**, contestó: "Sí protesto". Seguidamente la **Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, Primera Regidora Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal**, agregó: "Si así no lo hiciere, que el pueblo se lo demande". Acto seguido la **Ciudadana Ana Patricia Peralta de la Peña**, asumió el cargo de **Presidenta Municipal** y se integró a los trabajos de esta sesión solemne.-----

52

2022

1

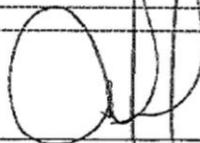
000002

LA CIUDADANA MAESTRA FLOR RUIZ COSIO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN IX, DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REFRENDA EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2021-2024, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.



MTRA. FLOR RUIZ COSIO
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

LA CIUDADANA LICENCIADA ANA PATRICIA PERALTA DE PEÑA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMULGA EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, 2021-2024, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.



LIC. ANA PATRICIA PERALTA DE PEÑA
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

JUÁREZ

XXXX



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



DIRECTORIO

Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio
Secretaria General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Rodríguez de Leo
Unidad Técnica Jurídica y Documental

C. Wilbert Antonio Nahuat Cen
Centro de Documentación Municipal

www.cancun.gob.mx

Formato y diseño: J. Soledad Zozaya Díaz.